



H. AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUEBLO
2010-2012



F-XX

Telchac Pueblo, Yuc. 01 de Enero de 2011.

ASUNTO: Entrega de información.

**LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ.
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIP.
PRESENTE.**

En atención del oficio INAIP-CG-UAS/950/2011 de fecha 17 de mayo de 2011, me permito informarle que se tenga consideración respecto a la fracción XX del artículo 9 de la Ley de Accesos a la Información Pública, considerando que:

Para el periodo de julio a diciembre de 2010, el H. Ayuntamiento de Telchac Pueblo no obtuvo solicitudes de acceso a la información pública, debido a que no fueron requeridas por los ciudadanos.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

C. Brígida Pech Quiñones.
Titular del UMAIP



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TELCHAC PUEBLO, YUC. MÉX.
2010 - 2012



H. AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUEBLO
2010-2012



Telchac Pueblo, Yuc. 01 de Mayo de 2011.

ASUNTO: Entrega de información.

**LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ.
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIP.
PRESENTE.**

En atención del oficio INAIP-CG-UAS/950/2011 de fecha 17 de mayo de 2011, me permito informarle que se tenga consideración respecto a la fracción XX del artículo 9 de la Ley de Accesos a la Información Pública, considerando que:

Para el periodo de enero - abril de 2011, el H. Ayuntamiento de Telchac Pueblo no obtuvo solicitudes de acceso a la información pública debido a que no fueron requeridas por los ciudadanos.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

C. Brígida Pech Quiñones.
Titular del UMAIP



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TELCHAC PUEBLO, YUCATÁN
2010-2012